



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADO-001 V6
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 21846 **Fecha:** 28/08/2019 **Hora:** 16:48:29
Asunto: PR. ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UDEC
Anexos: 4 FOLIOS TOTALES
Remite: SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Destino: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

12.

Fusagasugá, 2019 - 08 - 28.

Doctor
FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Carrera 5 # 15-80
Bogotá, D. C.

Asunto: Proceso de elección y designación del rector de la Universidad de Cundinamarca para el periodo institucional 2019-2023.

Respetado Doctor.

En consideración al proceso de elección y designación del rector de la Universidad de Cundinamarca, con todo respeto me permito remitir copia del Acuerdo 016 de 2019 mediante el cual se convocó y fijo el cronograma del proceso eleccionario.

Lo anterior, para sí es del caso propiciar las condiciones para el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación como agente del Ministerio Público en el proceso eleccionario.

Agradeciendo su valiosa atención, suscribe el presente documento con acostumbrado respeto,

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Secretaría General
Universidad de Cundinamarca

Anexo: 3 Folios.

Revisó: Juan Manuel Ramírez Montes
Director Jurídico

Proyectó: Guillermo Ernesto Polanco Jiménez
Abogado Externo UdeC.

12.1.-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*